



Especialización en
**DERECHO
ECONÓMICO**

POSTGRADOS
Y FORMACIÓN CONTINUA



Universidad Jesuita



AUSJAL

ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES
CONFEDERADA A LA COMPANHIA DE JESUS
EN AMÉRICA LATINA



UCA
Universidad
Centroamericana

PRESENTACIÓN

La formación de profesionales integrales con espíritu emprendedor, así como el aprendizaje especializado en ramas del saber, han sido algunos de los pilares con los que se ha identificado la Universidad Centroamericana. La Facultad de Ciencias Jurídicas, reafirmando esa continua búsqueda de excelencia académica y consciente de los retos legales del actual proceso de globalización con su fundamentación de mercado, ofrece a los profesionales del Derecho, el Programa de Especialización en Derecho Económico.

Este programa, está destinado especialmente a la formación superior de los profesionales vinculados a las empresas con actividades comerciales de tipo local así como internacional, pretende asumir desde su fundamentación el ideario y los valores de la educación humanista propuesta por las instituciones de educación superior confiadas a la Compañía de Jesús. En este sentido, la presente propuesta académica no pone el énfasis en el mercado per se, ni en el valor especulativo de las transacciones comerciales; se trata de valorar el papel de la empresa como motor del desarrollo social, en la generación de empleos, en el incremento de la planta productiva y en la justa distribución de la riqueza en el mundo globalizado.

Así pues, con este programa nos proponemos que los candidatos a obtener el grado de especialista en derecho económico, sean capaces de ofrecer estrategias jurídicas para la solución de problemas concretos a partir de esta perspectiva, de tal surte que, desde su ejercicio profesional, privilegien la dignidad de la persona y proveyan una dinámica empresarial con rostro humano.

OBJETIVOS GENERALES

Se pretende formar expertos en Derecho Económico que, con profundo compromiso social y una auténtica vocación por la justicia contribuyan, desde las distintas áreas del ejercicio profesional, a la generación de estructuras jurídicas que permitan hacer frente a los retos de la empresa nacional, en el marco de la integración económica internacional.

Igualmente, formar profesionales con espíritu crítico, dotados de los conocimientos y habilidades para intentar el abordaje y comprensión de los sistemas jurídicos imperantes en las relaciones empresariales, caracterizadas especialmente por desenvolverse en un marco de libre competencia que trata de evitar la competencia desleal. Suscitar en los estudiantes, la capacidad de comprensión de los cambios y el espíritu analítico-crítico de las aplicaciones jurídicas y económicas, que traerán consigo las tendencias hacia la globalización económica, los tratados de libre comercio, la integración regional, las nuevas tecnologías y la participación de Nicaragua en organismos internacionales.

PARTICIPANTES

El programa de Especialización en Derecho Económico está dirigido a profesionales del Derecho, jueces y demás funcionarios del área judicial, asesores empresariales, consultores jurídicos, socios de bufetes de abogados, litigantes independientes, docentes, funcionarios públicos, cualquiera otro operador jurídico empresarial, administradores de empresas y, de manera general, todos los profesionales interesados en los temas a tratar que pretendan adquirir conocimientos teórico-prácticos suficientes para mejorar el desempeño de su actividad profesional en el campo del asesoramiento jurídico empresarial, sea ocupando posiciones desde su interior o externamente mediante el libre ejercicio de su profesión.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Las estrategias metodológicas a utilizar en este programa, encuentran su fundamento en la concepción constructivista del aprendizaje, adoptado por la universidad. En este sentido, dichas estrategias deben permitir que el estudiante resuelva conflictos cognitivos, establezca relaciones entre lo que sabe y lo nuevo por aprender, autorregule su aprendizaje y se responsabilice por el mismo, aplique lo aprendido a una nueva situación, vincule la asignatura con la realidad nacional, regional y global de forma que la reflexión sobre la problemática se caracterice por ser crítica, propositiva y conlleve a alternativas de solución. La metodología consistirá principalmente en la ejecución de clases expositivas impartidas por el catedrático de la asignatura, mismas que se complementarán con la realización de trabajos de investigación, análisis de jurisprudencia, simulación de juicios de arbitraje, estudios de casos y actividades de búsqueda de información especializada para la resolución de casos concretos.

La asistencia de los alumnos será rigurosamente controlada en cada curso, seminario o conferencia por el docente, cuyo reporte de asistencia será remitido a la Coordinación General de Postgrados y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Jurídicas. El estudiante requiere un mínimo de 80 % de asistencia a clases en cada asignatura. Sin la asistencia mínima, el alumno aunque hubiera aprobado las evaluaciones de la materia perderá el derecho de aprobación de la asignatura. Las inasistencias recurrentes de un alumno podrán conducir a su exclusión del programa de conformidad con el Reglamento Académico de los Programas de Postgrado y Formación Continua de la Universidad Centroamericana.



DURACIÓN Y HORARIO

El programa de Especialización en Derecho Económico tendrá una duración de un curso lectivo en un horario de 6:00 pm a 9:00 p.m. Las clases se impartirán con la frecuencia de tres horas en ciclos de cuatro días a la semana. También se brindarán períodos libres, equivalentes a los ciclos anteriores para la realización de trabajos de investigación aplicada, lectura reflexiva encomendada, estudio de casos, previos a la evaluación de cada una de las asignaturas.

MODALIDAD

La Especialización en Derecho Económico se desarrollará durante un curso lectivo cuya carga académica es de 760 horas, 456 horas entre clases teóricas y conferencias más 304 horas de investigación, solución de casos, estudio de jurisprudencia, juicios simulados de arbitrajes, etc. de conformidad con los requerimientos del Marco Conceptual y Normativo del currículo de postgrado. El programa está estructurado en 13 asignaturas, sumando un total de 38 créditos académicos. Cada crédito equivale a 12 horas presenciales más 8 horas de investigación, estudio de casos, jurisprudencia, etc.

Para obtener el título académico de Especialista en Derecho Económico será necesario realizar un trabajo final de graduación o *paper* que se realizará de acuerdo con el contenido temático desarrollado en tres módulos, el cual deberá ser entregado al final de la especialización y defendido ante un tribunal evaluador, conforme la Normativa aprobada para la Elaboración del Trabajo final de Graduación como forma de culminación de estudios en los programas de Especializaciones y Maestrías.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por asignatura y en dependencia de su contenido, puede consistir en una o varias pruebas (examen escrito, trabajo de investigación, casos prácticos, exposiciones orales, etc.) que serán sumadas al final de la misma. Las modalidades de evaluación serán definidas en cada caso por el profesor que imparte el contenido temático. Al finalizar la Especialización el estudiante deberá haber acumulado un total de 13 calificaciones. La nota mínima para aprobar cada asignatura es de 70 (setenta) puntos en la escala de 0 a 100. Para tener derecho al título de Especialista, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del programa, así como la defensa del trabajo final de graduación que consiste en la elaboración de un paper.

CONTENIDO TEMÁTICO

MÓDULO BÁSICO

- Curso de Desarrollo de Habilidades Comunicativas 2 Créditos

MÓDULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Seminario Introductorio: El empresario y empresa 1 Crédito
- Derecho de Sociedades Mercantiles 3 Créditos
- La Contratación Mercantil y Derecho de los Negocios Internacionales 3 Créditos
- Derecho Notarial de la Empresa 3 Créditos
- Administración Empresarial 3 Créditos

MÓDULO II

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- Propiedad Intelectual 3 Créditos
- Derecho de Competencia y Consumo 3 Créditos
- Derecho de Mercado de Capitales 3 Créditos
- Algunas Obligaciones Básicas de la Empresa: Derecho Laboral y de la Seguridad Social; Derecho Tributario de la Empresa 4 Créditos
- Derecho Penal Económico 3 Créditos
- Procedimientos mercantiles: Derecho Concursal Arbitraje y solución de controversias de orden comercial 3 Créditos

MÓDULO III

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

- Trabajo final de graduación 4 Créditos

Total: 38 Créditos (760 horas)

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

Una vez cumplidos los requisitos académicos, las normativas de la Universidad Centroamericana y los criterios establecidos en las Políticas y Normativas del Postgrado y Formación Continua, el estudiante tendrá derecho a recibir el grado académico de Especialista en Derecho Económico.

PERFIL DEL GRADUADO

El graduado de este programa estará en capacidad de:

- Conocer la legislación interna sobre el Derecho Económico.
- Aplicar las técnicas de resolución alterna de conflictos.
- Analizar y resolver problemas trabajando en equipo.
- Asesorar desde la perspectiva notarial, la realización de negocios jurídicos empresariales.
- Llevar con diligencia y corrección litigios jurídico-privados.
- Coadyuvar a la buena andanza de asuntos jurídicos financieros de la empresa.
- Desarrollar actividades de consultoría y asesoría jurídica en las empresas del sector público o privado.
- Poseer disposición de servicio y compromiso social en el diseño de las estrategias jurídicas para la empresa.
- Contar con criterios de justicia social y de responsabilidad social de las empresas, desde una visión crítica de los procesos de integración comercial y la globalización.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

De conformidad con el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil de los Programas de Postgrados y Formación Continua de la Universidad Centroamericana, los aspirantes deben reunir los siguientes requisitos:

- Solicitud de Admisión debidamente cumplimentada;
- Originalidad y copia de título universitario;
- Original y copia de la cédula de identidad;
- Dos (02) fotos tamaño carné a colores;
- Tres (03) fotografías tamaño 6 x 8, en blanco y negro con toga y birrete;
- Original y copia del Acta de Nacimiento.

MISIÓN

Aportar a la sociedad nicaragüense una nueva generación de profesionales especializados en la técnica y regulación de la actividad empresarial, administración de la justicia penal y procedimientos jurisdiccionales, éticamente comprometidos y responsables en la transformación de las problemáticas que engloba su propia realidad.

VISIÓN

Contribuir a la creación y profundización del saber postgradual mediante la consolidación de ofertas de especializaciones pertinentes a las demandas laborales que el presente reclama. formando profesionales analíticos, reflexivos, creativos, que sepan articular los conocimientos científico-técnicos con su aplicación ética a favor del bienestar común.

Facultad de
Ciencias Jurídicas

Coordinación de Postgrados y
Formación Continua

Teléfonos: 2278-3923 ó 2267-0352 ext. 1134

E-mail: especializaciones@ns.uca.edu.ni

www.uca.edu.ni